



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
ASAMBLEA DE ESCUELA**

ACTA DE ASAMBLEA DE ESCUELA SESIÓN ORDINARIA 82-2025

**Celebrada el miércoles 24 de setiembre de 2025
Sesión Virtual en plataforma Zoom
Aprobada en Sesión Ordinaria 88-2025**

Tabla de Contenido

Artículo	Título	Pág.
I	PUNTO ÚNICO: Elección de la persona que ocupará el cargo de la Dirección de la Escuela de Trabajo Social.	2

Asamblea de Escuela de Trabajo Social sesión ordinaria ochenta y dos - dos mil veinticinco, realizada el día miércoles veinticuatro de setiembre del año dos mil veinticinco, de manera virtual mediante la plataforma Zoom.

Miembros presentes: Carolina María Navarro Bulgarelli quien preside, Silvia Urrutia Rojas, María Monserrat Alfaro Moscoso, Carolina Rojas Madrigal, Jeniffer Gutiérrez Barboza, Rita Andrea Meño Molina, María Lorena Molina Molina, Liliana Monge Sánchez, Laura Guzmán Stein, Laura Cerdas Guntanis, Freddy Esquivel Corella, Heilen Díaz Gutiérrez, Karina Warner Cordero, Yessenia Fallas Jiménez, Marcela Ramírez Morera, Geanina Amaya Rodríguez, Noydis Yesmara Rodríguez Benavidez, representante estudiantil, Camila Sequeira Flores, representante estudiantil y Briseida Lisbeth Bonilla Cruz, representante estudiantil.

Miembros ausentes con excusa: Rosa María Mora Rojas, César Villegas Herrera y Cindy Calvo Salazar.

Representante estudiantil sin excusa: Brayan Steven Reyes Leandro.

Jefatura Administrativa: Lady Espinoza Vásquez.

PUNTO ÚNICO: Elección de la persona que ocupará el cargo de la Dirección de la Escuela de Trabajo Social

Inicia a las dieciséis horas con tres minutos, preside la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli. La señora Directora abre la sesión y cede la palabra a los Delegados del Tribunal Electoral Universitario Dr. Alejandro Chacón Villalobos y Br. Kaythleen Lizeth Guevara Umaña, estando presentes al inicio de la sesión 16 personas, posteriormente ingresa 03 integrantes de Asamblea de Escuela, para un total de 19 personas presentes.

La Delegada Br. Kaythleen Lizeth Guevara Umaña da lectura a los artículos del Estatuto Orgánico; del Reglamento de Elecciones Universitarias y de las Normas de procedimientos electorales.

Luego de la lectura de los reglamentos respectivos para las elecciones, el delegado Dr. Alejandro Villalobos Chacón procede a consultar a las y los integrantes de Asamblea si desean autopostularse o postular a alguna persona para ocupar el cargo de la Dirección de la Escuela de Trabajo Social. Da un tiempo, pasado este tiempo no se recibe ninguna respuesta.

El delegado Dr. Villalobos Chacón procede a consultar por segunda vez a las y los integrantes de Asamblea si desean autopostularse o postular a alguna persona para ocupar el cargo de la Dirección de la Escuela. Da nuevamente un tiempo, pasado este tiempo no se recibe ninguna respuesta.

El delegado Dr. Villalobos Chacón procede a consultar por tercera vez a las y los integrantes de Asamblea si desean autopostularse o postular a alguna persona para ocupar el cargo de la Dirección de la Escuela. Da nuevamente un tiempo, pasado este tiempo no se recibe ninguna respuesta.

Los Delegados del Tribunal Electoral Universitario comunican a la señora Directora que al no existir postulantes, ni autopostularse ningún integrante de Asamblea de Escuela para ocupar el cargo de la Dirección de la Escuela de Trabajo Social, deberá convocar a una tercera sesión en un plazo no menor a tres días ni mayor a veinte días hábiles.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con veintiocho minutos.

Acta elaborada por la Mag. Lady Espinoza Vásquez y la Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli.

Mag. Carolina María Navarro Bulgarelli
Directora
Escuela de Trabajo Social